



Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

Secretaría de
**Bienestar y
Participación
Ciudadana**

Programa Piloto

Modelo Integral de Agronegocios

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 7, 8, 9, 40 y 42 de la Ley General de Desarrollo Social; 4 fracciones I y V y 39 fracción II, VIII y X de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Puebla; 122 y 123 de la Ley Orgánica Municipal; 6, 7 fracción VI, 8 fracciones III, VI, VIII, IX, X, XI, XIII, XXI y XXIV, 34 fracciones I, IV y X y 37 fracciones I, II, V y X del Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana del Honorable Ayuntamiento del municipio de Puebla; se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a jefas y jefes de familia, de preferencia mujeres, en condición de vulnerabilidad que habiten en el municipio de Puebla y que cuenten con un espacio en su vivienda de al menos 2 x 2 metros al aire libre, para formar parte del **Programa Piloto Modelo Integral de Agronegocios (MIA)** que impulsa el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla a través de la Dirección de Política Social de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, con el objetivo de producir hortalizas para generar ingresos propios y cuidar su salud.

Los apoyos consisten en capacitación y entrega de materiales e insumos para la producción biotecnológica de hortalizas y microgreens durante más de un año, a fin de conformar un modelo de agronegocios. Dichos apoyos serán entregados a las primeras 150 personas que cumplan con los requerimientos de la Convocatoria y/o hasta que la suficiencia presupuestal lo permita.

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"*



pueblacapital.gob.mx



REQUISITOS

Las personas interesadas deberán acudir a las oficinas de la Dirección de Política Social de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, ubicadas en Avenida Reforma no. 519, segundo piso, Centro Histórico, Puebla, Puebla, C.P. 72000, en el periodo del **22 al 28 del mes de noviembre del 2022** en un horario de 10:00 a 17:00 horas, con la siguiente documentación:

- I. Solicitud de apoyo en escrito libre, dirigido al Presidente Municipal. Eduardo Rivera Pérez, solicitando formar parte del Modelo Integral de Agronegocios y señalando número telefónico, con firma autógrafa o huella digital, en su caso;
- II. Copia de identificación oficial vigente de la persona solicitante;
- III. Copia de comprobante domiciliario con una antigüedad no mayor a tres meses;
- IV. Fotografía que acredite que su hogar cuenta con espacio físico suficiente (al menos de 2x2 mts. cuadrados) al aire libre, para la instalación de espacios de producción de huertos urbanos, y
- V. Carta o documento en que se compromete a participar de manera activa, responsable y puntual en las actividades, eventos y capacitaciones correspondientes al Modelo Integral de Agronegocios.

La presente convocatoria se publicará en las instalaciones de las presidencias de las juntas auxiliares del municipio de Puebla, de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana y Palacio Municipal.

**Para mayor información comunicarse al teléfono
2223094600 extensiones 6948/6957**

**Contigo
y con rumbo**